



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por autos de fechas seis de marzo, tres de abril, veintidós de mayo y veintinueve de agosto, todos del año dos mil veinticuatro, dictados en el expediente numero 0066/2023 relativo al **JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE DIVISIÓN DE COPROPIEDAD**, promovido por **NORMA MURATALLA BAUTISTA**, en contra de **VICTOR HUGO REYES ANGELES**, se ordenó sacar LA VENTA MEDIANTE SUBASTA del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la Avenida Arrayan, marcada con el número 5512 de la Avenida Arrayan del Fraccionamiento Los Encinos de ésta Ciudad, identificado como Lote de terreno marcado con el número (4) cuatro, de la manzana número (26) veintiséis, el cual tiene una superficie total de (119.00) ciento diecinueve metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: (17.00) diecisiete metros con el Lote número (03) tres. AL SUR: (17.00) diecisiete metros con el Lote número (05) cinco, AL ORIENTE: (7.00) siete metros con el Lote número (41) cuarenta y uno, AL PONIENTE: (7.00) siete metros con la Avenida Arrayan, y valuado en la cantidad de **\$1'094,000.00 (UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

Y por el presente Edicto que se publicará por dos veces de siete en siete días naturales, en la inteligencia que **el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día**; en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los Periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, anunciando la subasta con valor del inmueble en la cantidad de \$1'094,000.00 (UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), haciéndole saber a los postores que tomen parte en la subasta que la documentación de que se disponga respecto del inmueble materia de la subasta y quedará a la vista de los interesados, señalándose como fecha para la subasta el día

**VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las
DOCE HORAS.**

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 06 de septiembre de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

**-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARIA DE
ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA
ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE
TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA
ELECTRÓNICA).-----**

MMM

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000026652380

Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00066-2023_663_06-09-2024_10-30-08.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-06T22:34:40Z / 2024-09-06T16:34:40-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	c4 82 5e d1 e9 91 93 3a 42 6e e9 89 08 9b a3 6f 10 a1 c9 cb 35 36 cf 03 4f 9c 0f aa 96 dc 8f af d5 40 0d 17 51 d3 4a f5 d7 30 64 19 59 af 02 57 ae 49 9c 85 37 b2 4a c1 4a 22 28 72 4d e1 87 66 e2 70 76 e5 0c df 5f ac 9a 3d 34 3f fc 42 b9 ca 87 8c 2f e6 3f 1a 3f 5c 29 20 02 1c a9 bb b6 f8 11 2c 7f 46 99 b9 a0 06 20 df ae af 11 d4 5b 27 68 6b db 25 57 31 61 56 55 7d ba fb 24 3a 5d 12 2b 6b ab b3 76 e5 04 ea 32 49 c7 72 b1 e8 41 72 c7 39 99 10 5b 4d 5d 5b 21 ab 39 d1 46 a3 62 5d 9c 1b e9 eb 4e 45 2c 04 a6 b6 7c 50 f8 84 5a e9 f9 1b 20 9b 47 8a dc 4a a4 ee a4 ef 28 13 58 c1 29 5b d2 2c 34 f0 78 07 16 b1 f1 e3 19 c7 7b 56 a4 fa 08 eb 17 b8 85 00 0f bf 9f ab 18 84 67 1b 26 ab 80 fc 5c 9a c3 77 5c 4c 03 74 ff 9e da cd 98 71 8b ba 0c 3f 3a 56 02 50 a1 67 db 26 ca 7f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-06T22:34:41Z / 2024-09-06T16:34:41-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

